



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006660-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a intenciones de uso por parte de la Junta de las antiguas instalaciones del Centro de Salud de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo ha demostrado, en reiteradas ocasiones, que las antiguas instalaciones del Centro de Salud de la misma localidad sea desafectado y revertido al municipio para su reutilización. En la actualidad este edificio es de INSS, y está cedido a la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿Qué intenciones de uso tiene la Junta de Castilla y León para las antiguas instalaciones del Centro de Salud del municipio de Ciudad Rodrigo?

En Valladolid, a 28 de julio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros